

CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (TC)

ESPECIALIDAD DE MÚSICA

El Departamento Académico de Artes Escénicas convoca a concurso para la asignación de tres (3) plazas de Profesor de Tiempo Completo para la Especialidad Música.

Requisitos

(1) Profesor (a) para el área de Guitarra:

Contar con grado académico de Magister o Doctor (a).

Con formación en el área de guitarra popular o guitarra clásica.

Contar como mínimo con dos años de experiencia en la docencia universitaria, de preferencia en la PUCP.

Tener preferentemente menos de 40 años.

(1) Profesor (a) para el área de Canto:

Contar con el grado académico de Magister o Doctor (a).

Tener formación en el área de canto popular, canto lírico o dirección coral.

Contar como mínimo con dos años de experiencia en docencia universitaria, de preferencia en la PUCP.

Tener preferentemente menos de 40 años.

(1) Profesor (a) para el área de Composición:

Contar con grado académico de Magister o Doctor (a).

Con formación especializada en composición de diversos estilos y géneros. (Clásico y popular).

Contar como mínimo con dos años de experiencia en docencia universitaria, de preferencia en la PUCP.

Tener preferentemente menos de 40 años.

ESPECIALIDAD DE TEATRO

El Departamento Académico de Artes Escénicas convoca a concurso para la asignación de una (1) plaza de Profesor de Tiempo Completo para la Especialidad Teatro.

Requisitos

1. Tener grado de Magister o Doctor (a) otorgado por una universidad de prestigio.
2. Tener participación activa en el campo profesional de las Artes Escénicas.

3. Tener experiencia mínima de 3 años en la docencia universitaria, de preferencia en cursos prácticos en el campo de las Artes Escénicas.
4. Haber participado en eventos y actividades académicas de preferencia en la PUCP o alguna universidad del país o del exterior.
5. Disponibilidad de 40 horas semanales para docencia, investigación, asesoramiento y tareas académico administrativas del Departamento.
6. Capacidad para asumir una variedad de cursos y brindar asesorías de tesis.
7. Tener preferentemente menos de 40 años.

ESPECIALIDAD DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA

El Departamento Académico de Artes Escénicas convoca a concurso para la asignación de una (1) plaza de Profesor de Tiempo Completo para la Especialidad Creación y Producción Escénica.

Requisitos

1. Contar con el grado académico de Magister o Doctor.
2. Tener experiencia en el campo de la creación y/o producción de proyectos de danza contemporánea y movimiento.
3. Tener experiencia en procesos de creación escénica interdisciplinaria.
4. Contar como mínimo con dos años de experiencia universitaria de preferencia en la PUCP.
5. Haber participado en eventos y actividades académicas y/o artísticas de la PUCP.
6. Tener preferentemente menos de 40 años.

Los candidatos para las tres Especialidades en concurso presentaran:

- CV actualizado no documentado (en medio digital).
- Fotocopia simple de grados y títulos (en medio digital).
- Carta (máximo 2 hojas en formato A4) indicando la motivación, razones, proyección académica e investigación para asumir la plaza (en medio digital).

La recepción de documentos (formato electrónico solamente) será en la secretaría del Departamento Académico de Artes Escénicas o vía el siguiente correo electrónico: **dares@pucp.pe** hasta el **lunes 3 de abril** del 2017.

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará en base a las áreas, rango de porcentaje y criterios para la asignación de plazas de profesor de tiempo completo aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión del 17 de Noviembre del 2010.

La selección del candidato (a) no implica el otorgamiento inmediato de la plaza. El Departamento de Artes Escénicas elevará a la Dirección del Profesorado la propuesta del candidato ganador del concurso. La aprobación final y el otorgamiento de la plaza corresponden al Consejo Universitario.

Cronograma

Recepción de postulaciones: Hasta **lunes 3 de abril** del 2017 a las 5:00 pm.

Resultados: El resultado del o los seleccionados será anunciado luego de la aprobación del Consejo Universitario.

Inicio de contrato: Agosto del 2017 (Semestre 2017-2).

Informes:

Para cualquier información adicional dirigirse a la Secretaría del Departamento (51-1)-626-2000 Anexos 5804 / 5805 - o al Email **dares@pucp.pe**.

Lima, marzo del 2017.